APROBACION DE POLIZA AL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.7187776 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

POLIZA DE SEGURO CUMPLIMIENTO DE ENTIDAD ESTATAL

TOMADOR: **EXTECH S.A.S**
NIT: 901637109-7

BENEFICIARIO: DISTRISEGURIDAD

OBJETO: CONTRATAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA PLATAFORMA DE RECIBO, ATENCIÓN Y DESPACHO DE LLAMADAS DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS EN CARTAGENA DE INDIAS.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($1.199.466.346)

Póliza No	75-44-101142803
Compañía de Seguros	SEGUROS DEL ESTADO SAS
Vigencia	31/12/2024 31/03/2028
Cumplimiento del Contrato	$239.893.269,20
Vigencias	31/12/2024 31/07/2025
Devolución del pago anticipado	$479.786.538,40
Vigencias	31/12/2024 31/07/2025
Pago de salarios, Prestaciones sociales legales e Indemnizaciones Laborales.	$59.973.317,30
Vigencias.	31/12/2024 31/03/2028
Calidad del Servicio	$239.893.269.20
vigencias	31/12/2024 31/07/2025

Se firma en Cartagena de Indias, a los veinticuatro (24) días del mes de Enero 2025.

JAIME HERNANDEZ AMIN
Director General

Proyectó: Edgard Martinez Cogollo- PUEJ

APROBACION DE POLIZA AL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.7187776 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2024

POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

TOMADOR: **EXTECH S.A.S**
NIT: 901637109-7

BENEFICIARIO: DISTRISEGURIDAD

OBJETO: CONTRATAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA PLATAFORMA DE RECIBO, ATENCIÓN Y DESPACHO DE LLAMADAS DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS EN CARTAGENA DE INDIAS.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($1.199.466.346).

Póliza No	75-40-101053962
Compañía de Seguros	SEGUROS DEL ESTADO SAS
Vigencia	31/12/2024 31/03/2025
Predios labores y Operaciones.	$711,750,000.00
Vigencias	31/12/2024 31/03/2025

Se firma en Cartagena de Indias, a los veinticuatro (24) días del mes de Enero 2025.

JAIME HERNANDEZ AMIN
Director General

Proyectó**:** Edgard Martínez Cogollo- P.U.E. Jurídico